
ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de mayo de 2012, en la Institución Tres Torres SA con NIF [REDACTED] sito la [REDACTED] en Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 1.10.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por: el Dr. [REDACTED] jefe de servicio, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias con respecto al último registro realizado.-----
 - La instalación estaba formada por 5 equipos fijos de rayos X situados en el servicio de radiodiagnóstico y un equipo móvil de arco para quirófano.-----
 - Disponen de las siguientes acreditaciones:
 - 1 acreditación para dirigir al nombre de Dr. [REDACTED].
 - 2 acreditaciones para operar a nombre de [REDACTED] y [REDACTED].
-

- 2 diplomas de capacitación de de operador enviados al CSN para su acreditación a nombre de [REDACTED] y [REDACTED]
- Un título de operador a nombre de [REDACTED] pendiente de envío al CSN para su acreditación.
- La Sra. [REDACTED] de reciente incorporación que todavía no había aportado su titulación.-----
- La Sra. [REDACTED] realiza densitometrías pero no estaba disponible su titulación. -----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] SL para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaba disponibles 8 dosímetros personales y 3 de área para los quirófanos.---
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y los historiales acumulados de los últimos cinco años.-----
- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad.-----
- No estaba disponible el programa de protección radiológica.-----
- Se disponía de certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED] SL de fecha 15.05.2012 nº490/2011 correspondiente al año 2011.En dicho certificado se indica que la instalación disponía de PPR y personal acreditado.-----
- Se disponía de un contrato escrito con [REDACTED] SL para realizar los controles de calidad de todos los equipos.-----
- Estaban disponibles los resultados realizados en 25.11.2011.-----
- En dichos controles se observan deficiencias en el mamógrafo que han sido reparadas en fecha 31.01.2012 por [REDACTED] SL.-----
- [REDACTED] SL realiza la verificación de dosis a paciente.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal en B.-----
- La asistencia técnica de los equipos era realizada por las empresas suministradoras ([REDACTED] o [REDACTED]). Se disponía de contratos de mantenimiento. Todos los equipos eran revisados 1 o 2 veces al año dependiendo del equipo.-----
- Enviaban anualmente el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Disponían del siguiente material plomado: 10 delantales plomados, 4 protectores de tiroides y varios protectores gonadales.-----

- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o maniquís de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

PLANTA BAJA

SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN

- En dicho servicio se encontraban instalados 4 equipos fijos de rayos X: Sala Tac, Sala convencional y Sala Telemando (que comparten generador), Sala Mamografía y Sala de densitometrías.-----
- Las salas se encontraban señalizadas como zona controlada y los accesos controlados.-----
- Sobre las puertas de acceso se encontraban señales ópticas que indicaban la emisión de radiación y que funcionaban correctamente.-----
- Todas las salas se encontraban blindadas con lámina de plomo.-----
- Estaban disponibles las normas de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----
- Está disponible el plano de la instalación.-----

Sala TAC

- Linda con:
 - terreno
 - terreno
 - zona de control
 - lavabo, vestuario y pasillo
- Equipo destinado a Tomografía axial computarizada de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie A4542208, de 135 kv y 250 mA.-----
- Disponía de indicador de dosis a paciente.-----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- Se disponía de interruptores de emergencia.-----
- No se midieron tasas de dosis significativas en las condiciones de



funcionamiento de un TAC de cráneo.-----

Sala Convencional

- Linda con:
- pasillo
 - vestuarios
 - sala telemando
 - zona de control y zona técnica

- Estaba instalado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº A7592072 de 150 KV y 630 mA, provisto de un tubo de rayos X instalado en un soporte telescópico de techo que da servicio a una mesa fija horizontal y un bucky vertical instalado en la pared con la zona técnica para la realización de radiografía.-----

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia la mesa, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia el bucky y la zona técnica, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en la zona técnica. -----

Sala Telemando

- Linda con:
- vestuarios
 - pasillo interno
 - sala convencional
 - zona de control y zona técnica

- Comparte generador con la sala convencional y da servicio de una mesa telemando para la realización de grafía y escopia.-----

- Con unas características de 63 kV, 200 mA y 50 mAs, hacia la mesa en posición horizontal, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

- Con unas características de 53 kV y 0.6 mA hacia la mesa en posición horizontal, en escopia, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

Sala de mamografía

- La Sala de mamografía linda con:
- exterior
 - sala informes
 - pasillo
 - recepción

- En dicha Sala se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo fijo de rayos X destinado a mamografía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 6303 con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 100 mA.---

- Con unas características usuales de funcionamiento de 26 kV, 20 mAs, con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm y el haz de radiación dirigido hacia el suelo, no se midieron tasas de dosis significativas tras la pantalla de protección del propio equipo.-----

Sala de densitometría

Dicha sala linda con:

- lavabos
- pasillo
- sala de espera
- tierra

- Se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 91764 con unas características máximas de funcionamiento de 140 kV y 2,5 mA.-----

- El supervisor/operador para realizar la exploración se situaba lateralmente a 1,5 m de distancia.-----

- El mencionado equipo es utilizado para exploraciones de columna y de cadera.-

-Disponía de indicadores luminosos de predisparo y de emisión de radiación así como de un dispositivo de parada de emergencia.-----

- Con unas características normales de funcionamiento para una cadera no se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Equipo de arco quirúrgico

- Estaba disponible un equipo de arco quirúrgico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 105 kV y 20 mA para la realización de grafía y escopia con intensificador de imagen.-----

- Dicho equipo estaba siendo utilizado en quirófanos en el momento de la inspección.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 20 de mayo de 2012.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de la Institución Tres Torres SA, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

Ajuntar documentació



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/6/RX/B-1111/2012 realizada el 18/05/2012, a la instalación radiactiva CLINICA TRES TORRES, sita en DR. [REDACTED] de Barcelona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- ☒ Se acepta el comentario
- ☐ No se acepta el comentario
- ☐ El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 21 de junio de 2012

[REDACTED]